

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SERVICETEC S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y siete días del mes de Mayo del dos mil trece, siendo las diez horas con treinta minutos, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Avda. Joaquin Orrantia y Avda. Juan Tanca Marengo Edificio Torre Sol II suite 1103 piso 11, en esta ciudad de Guayaquil, se reúnen la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **SERVICETEC S.A.**, con la asistencia del siguiente accionista:

- 1.- MELISSA CAMPOS MORI** propietario de novecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en el cien por ciento;
- 2.- YESENIA MARILO FRANCO**, propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar, pagada en el cien por ciento;

Por encontrarse reunido el cien por ciento del capital suscrito y pagado de Un mil dólares; por lo tanto, existiendo el quórum correspondiente, el Secretario informa que se puede instalar la Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal, a fin de tratar los puntos que constituirán el orden del día:

- 1.- Aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2012;**
- 2.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2012; y,**
- 3.- Conocimiento del Informe del Comisario**

Al efecto, constatada la presencia de los accionistas de la compañía, actuando como Presidente Ad-hoc de la junta el señor Fabián Campos Aguirre y como secretario el sr Diego rivera Calvache, Gerente General de la compañía.

El presidente Ad-hoc declara, una vez constada la presencia del quórum reglamentario, instalada la sesión.

**Se procede a tratar el PRIMER PUNTO del orden del día;
APROBACION DEL BALANCE.**

El Presidente expresa a la sala que por Secretaria se ha entregado, un expediente en el que constan los documentos para conocer en la presente sesión, en razón de lo cual, solicita que sea revisado y de existir alguna observación al balance sea presentado a la sala. Se deja constancia por parte del Secretario, que la compañía se ha apuntalado con la adquisición de activos. Una vez que han transcurrido varios minutos, no existiendo nada que sea de

observar, la sala aprueba por unanimidad el Balance presentado por la administración.

Se procede a tratar el SEGUNDO PUNTO del orden del día:

La Presidente Ad- hoc solicita a la sala se revise el estado de Pérdidas y Ganancias que se encuentra incorporado por el expediente. Como se podrá apreciar, al no existir movimiento en los últimos 5 años el estado de la compañía es en cero. La sala aprueba por unanimidad lo presentado.

Se procede a tratar el TERCER PUNTO del orden del día

El Presidente Ad-hoc pone en consideración de la sala el informe del Gerente General que se ha entregado a cada uno de los accionistas, la sala aprueba por unanimidad el informe presentado.

No habiendo otro punto que tratar, el presidente Ad-hoc concede un receso para proceder a la elaboración y redacción de la presente Acta, y cumplida la redacción se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes, por lo cual se procedió a su lectura y fue aprobada el Acta, por unanimidad. Declarando concluida la reunión, para cuya constancia firman todos los asistentes, lo que certifica el secretario, siendo las once horas quince minutos del veinte y siete de Mayo del dos mil trece. .- f) Ilegible. **FABIAN CAMPOS AGUIRRE.-**
Presidente Ad-hoc; Ilegible, **MELISSA CAMPOS MORI.-** **Accionista:**
Ilegible. YESENIA M. MORI FRANCO.- **Accionista;** **Ilegible. DIEGO**
RIVERA CALVACHE **Gerente General-Secretario.-**
CERTIFICO QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL A SU ORIGINAL
QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS AL QUE ME REMITO EN CASO DE
SER NECESARIO.- LO CERTIFICO.-



DIEGO RIVERA CALVACHE
Gerente General - Secretario